

## ACTA NÚMERO 1 DE 16 DE OCTUBRE DE 2024. APERTURA SOBRE 1

**Expediente CONTR 2024 768134**

**Título:** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y ROPA DE TRABAJO ESPECIAL PARA PERSONAL LABORAL DESTINADO A LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIO DE TRANSPORTES ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE GRANADA

**Tipo:** Suministros

**Procedimiento:** ABIERTO

En la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada, sita en Avenida Joaquina Eguaras número 2, edificio 2, 4ª planta, Granada, siendo las 12 horas, del día **16 de octubre de 2026**, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada de fecha 4 de octubre de 2024, que a continuación se relacionan:

### PRESIDENTE

Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.

### VOCALES

María Salas Rodríguez, Representante de la Intervención Provincial (conexión online).  
Alberto Sánchez Martínez, Representante del Servicio Jurídico Provincial (conexión online).  
Blanca García Prieto Ruiz, Jefa de la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Territorial.  
Juan Manuel Jiménez Rodrigo, Jefe del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial.

### SECRETARÍA

Maria del Carmen Fernández de Vera Ruiz, Jefa de la Sección de Asuntos Jurídicos de esta Delegación Territorial.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación. **En primer lugar**, según certificación del Jefe del Servicio de Personal y Administración General de esta Delegación Territorial, se verifica que hasta el 15 de octubre a las 14:00 horas, fecha de finalización del plazo de presentación de muestras, en el Registro General de entrada de la Delegación Territorial, **dos** empresas presentaron **muestras** para formar parte en esta licitación:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE VERA RUIZ	17/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDYVDGETJVBY7DEPKZ58AGHUQ6	PÁG. 1/2	

- DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R. SL
- SERIGRAFIA DEL SUR SCA

**En segundo lugar**, el Presidente dio lectura a la relación de empresas que concurren a la licitación, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC) de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada. Hasta el día 15 de octubre de 2024, a las las 14:00 horas, fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, se presentaron un total de **dos (2) propuestas** que seguidamente se relacionan:

- DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R. SL
- SERIGRAFIA DEL SUR SCA

Se constata que hay coincidencia entre las empresas que presentan solicitud electrónica y las que presentan las muestras, por tanto, **la Mesa declara a ambas empresas actas para formar parte del proceso de licitación.**

A continuación los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

**En tercer lugar**, por la presidencia se ordena la **apertura del sobre electrónico n.º 1** “Documentación acreditativa de los requisitos previos”, y se pasa a calificar la documentación recibida.

Por una parte, DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R. SL, ha presentado la documentación correcta y completamente. Sin embargo, **SERIGRAFÍA DEL SUR SCA**, ha presentado incompleto el documento europeo único de contratación (DEUC), faltando por completar la Parte III: “Motivos de exclusión” y la Parte IV: “Criterios de selección”. Siendo este documentos preceptivo y susceptible de **subsanción**, la Mesa acuerda **requerir** a la licitadora para que por medios electrónicos y en el plazo de **tres días naturales** a contar desde el siguiente a la notificación proceda a la subsanción de los defectos advertidos.

Y, para que conste, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman las personas que han ejercido la Presidencia y la Secretaría de la Mesa de contratación en el lugar y fecha indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA  
Fdo: M<sup>a</sup> Carmen Fernández de Vera Ruiz

EL PRESIDENTE DE LA MESA  
Fdo: Carlos David Rivera García



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	17/10/2024	
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE VERA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDYVDGETJVBY7DEPKZ58AGHUQ6	PÁG. 2/2	